

*Esta solicitud debe acompañarse de:

**SOLICITUD
 POR
 GASTOS DE
 EDICIÓN DE
 PUBLICACIÓN***

1. Prueba documental de que la aportación se encuentra en alguno de los siguientes estados: aceptada para publicación o publicada.
2. Copia de la primera y última página de la aportación bibliográfica.
3. Declaración Jurada de que la publicación cumple las siguiente tres condiciones: haber superado un proceso de revisión por pares, no ser una obra de autoedición, y ser una publicación sin derechos o ingresos económicos para el autor.
4. Factura de gastos por edición a nombre y DNI del solicitante de la ayuda.
5. Fotocopia de DNI (y además, en el caso del PDIF y PIF, copia del nombramiento).

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos y Nombre:	
Departamento o colectivo:	
Dirección email:	
Nº teléfono:	Nº de DNI:

DATOS DE LA APORTACIÓN

Título de la aportación:
Título de la Revista o Editorial:

DATOS ECONÓMICOS Y FIRMA

Nº IBAN:	
CANTIDAD SOLICITADA:	Firma del solicitante: (imprimir y firmar)
Fecha de la solicitud:	

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN (A RELLENAR SOLO POR LA COMISIÓN)

SE DENIEGA POR EL SIGUIENTE MOTIVO:	
SE ACEPTA LA SIGUIENTE CANTIDAD:	Firma y/o sello, Vicedecanato de Investigación:
Fecha:	